INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 1 de agosto de 2025
Período: 01 enero 2025 -Junio 30 2025

CONVENIO No. 1041 de 2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 1041 de 2024
Objeto del Contrato o Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 07 noviembre de 2024
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 31 enero 2028
Nombre del Contratista o Asociado(s): Entidad Territorial Municipio de Puerto Rondón
Supervisor que presenta el informe: Shirley Tatiana Barbosa Ortega
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: NA

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1041 de 2024 se detalla a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA)

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
1- Recursos: Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.	1	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor	SI	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** • Cuenta con un Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias con perfil requerido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios durante todo el 1 semestre de 2025. Esto	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		Indígena si hay población indígena en el municipio. Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.		arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. • Aunque por el número de participantes de los programas no se exigen gestores operativos, contó con un gestor operativo por prestación de servicios contratado por 121 días. • Los hogares de Renta Ciudadana/ Compensación de IVA Renta Joven y Colombia Mayor pertenecientes, es menos de 100, por lo tanto, no están obligados a contratar un Gestor Indígena • El municipio no cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.	

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana. Cuenta con un Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios los 180 días del semestre. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. El municipio no cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.	SI
		RENTA JOVEN Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). (SI APLICA EN EL ENTE TERRITORIAL TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA MUNICIPIO DE OFERTA EDUCATIVA) Garantizar que el	NA	• Los participantes de Renta Joven en el municipio suman 26, por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven. Las labores son ejercidas por el mismo coordinador de los programas de transferencias monetarias.	NA

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.		• El municipio no cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	
		COLOMBIA MAYOR Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	Cuenta con un líder Municipal con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios desde la fecha de inicio del convenio. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. El municipio no cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.	SI
	2	**RENTA CIUDADANA** Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
				encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.	
		COMPENSACIÓN IVA Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.	SI
		RENTA JOVEN Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COLOMBIA MAYOR Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.	SI
	3	**RENTA CIUDADANA** - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Ciudadana, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial y por escrito 300 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA - Seguir los lineamientos de operación del programa Compensación IVA, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 40 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI
		RENTA JOVEN - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Joven, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado No se atendieron Peticiones. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas. (SI APLICA EN EL MUNICIPIO)			
		COLOMBIA MAYOR - Seguir los lineamientos de operación del programa Colombia Mayor, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 180 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
	4	**RENTA CIUDADANA** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	Cuenta con un espacio físico especial para atención al público ubicado en la Alcaldía con condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 1 equipo de cómputo asignados y 1 impresora multifuncional en mal estado. *La velocidad de descarga del internet es de 20 MB. *Cuenta con 1 celular activo al servicio del programa de propiedad del Coordinador Municipal. Cuentan con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	SI
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Compensación IVA.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.		Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	
		RENTA JOVEN Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Renta Joven. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Colombia Mayor. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
	5	**RENTA CIUDADANA** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en 9 de las 10 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento alto del 90% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5	SI
		COMPENSACIÓN IVA Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 03 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5	SI
		RENTA JOVEN Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en una (1) asistencia técnicas virtuales programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COLOMBIA MAYOR Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El líder a cargo del programa participó activamente en la asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.	SI
	6	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Ciudadana, así como actividades del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio cuenta con $22.400.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (planta y contrato). La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Compensación de IVA, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Compensación IVA. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.	SI
		RENTA JOVEN Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Joven así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Renta Joven. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas de Transferencias Monetarias - Colombia Mayor, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Colombia Mayor. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
				2025 Tema del convenio 1 Actividad 6. N	
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	**7**	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los anexos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	NO	El Municipio no realizó la mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, debe ejecutar las 2 mesas exigidas en el segundo semestre. El cumplimiento para el 1 semestre es muy bajo con 0%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 7	NO
	8	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó 1 oferta complementaria en el primer semestre, las 4 restantes debe realizarlas en el segundo semestre. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 8	SI
	9	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de oferta social de conformidad con los	**SI**	El municipio programó y ejecutó 1 oferta complementaria en el primer semestre, las 4 restantes debe realizarlas en el segundo semestre.	**SI**

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.			
	10	**RENTA JOVEN** Articular con los actores públicos y privados la movilización de oferta social en educación postgradual, empleabilidad y emprendimiento para los beneficiarios del programa de renta joven en la fase 2.	N/A	Debido al número de participantes del municipio, no es necesario gestionar oferta para los Beneficiarios del programa de Renta Joven Fase 2	N/A
	11	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Articular ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó y ejecutó en el primer semestre ferias de servicios, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario, logrando un cumplimiento muy bajo del 0% en el período evaluado. Queda pendiente realizar las dos ferias en el segundo semestre. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 11	NO

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
	12	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Articular mercados locales en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó ni ejecutó en el primer semestre mercado local, los dos exigidos los implementará en el segundo semestre. Por lo tanto el cumplimiento es muy bajo con 0%.	NO
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y	**13**	**RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades.	SI	Con corte a 27 de junio último dato disponible para el semestre municipio contó con 126 actas por firmar SISBEN/RSH y población indígena de las cuales el 95.24% fueron firmadas, alcanzando un cumplimiento medio de acuerdo con los estándares definidos desde el nivel nacional para esta actividad	SI
		COLOMBIA MAYOR Realizar **la inscripción** al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.	SI	El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
proponer acciones correctivas que se estimen convenientes.	14	**RENTA CIUDADANA** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	SI
		RENTA JOVEN Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	. La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COLOMBIA MAYOR Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística	SI	El municipio ha realizado campañas de actualización de datos e informo a los beneficiarios las fechas y lugares para el cobro del subsidio de igual forma se Notificó la activación a los nuevos beneficiarios. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	SI
	15	**RENTA CIUDADANA** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa	SI	El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
				con las fuentes correspondientes.	
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	NA	Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades.	NA
		COLOMBIA MAYOR Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	SI	El municipio ha realizado de manera oportuna. Los debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Y demás solicitados por los participantes. De igual forma ha realizado las gestiones necesarias para obtener los soportes y cargar novedades de retiro por fallecimiento.	SI
	16	**RENTA CIUDADANA** Ejecutar el debido proceso administrativo de supensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.	NA
		RENTA JOVEN Ejecutar el debido proceso administrativo		Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de	

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		de supensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.	NA
	17	**RENTA CIUDADANA** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 y 2 entrega de transferencias del programa armonizado con Renta Ciudadana. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
		COMPENSACIÓN IVA Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 y 2 entrega de transferencias del programa armonizado con Compensación IVA. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
				módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	
		RENTA JOVEN Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 entrega de transferencias del programa de la anualidad..	SI
		COLOMBIA MAYOR Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos.	SI	El municipio realizó la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por	**18**	**COLOMBIA MAYOR** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo con los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.	19	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Realizar la implementación de los talleres de capacidades socio-emocionales, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA
	20	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Realizar los encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA
	21	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA
	22	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de planes comunitarios de conformidad con los anexos del	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe	NA

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		Componente Social y Comunitario para la vigencia.		correspondiente a este período.	
	23	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA
	24	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN** COLOMBIA MAYOR Reunión de Líderes y Administración Municipal en torno al Plan Comunitario de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA
	25	**RENTA CIUDADANA** Desarrollar las actividades del Plan Social y Comunitario Étnico establecidas en la vigencia de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario.	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.	NA

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
5- Instancias de Coordinación y Seguimiento Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso.	**26**	**RENTA CIUDADANA** Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.	SI
		RENTA JOVEN Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias (Si aplica en el municipio)	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		COLOMBIA MAYOR Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias.	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.	SI
	27	**RENTA CIUDADANA** Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 31 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.,	SI
		COMPENSACIÓN IVA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 31 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		PROSPERIDAD SOCIAL.		Regional Arauca de Prosperidad Social.	
		RENTA JOVEN Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 31 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.	SI
		COLOMBIA MAYOR Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 31 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.	SI
	28	**RENTA CIUDADANA** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados	PARCIALMENTE	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 40% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento medio bajo. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del	PARCIALMENTE

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.		convenio 5 Actividad 28.	
		COMPENSACIÓN IVA Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	PARCIALMENTE	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 75% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento medio. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.	PARCIALMENTE
		RENTA JOVEN Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2024 Renta Joven Arauca	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION SI/NO
		gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Joven.		POA RENTA JOVEN 2025	
		COLOMBIA MAYOR Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Colombia Mayor.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.	SI

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El Municipio cumplió con las obligaciones contractuales en los términos explicados en el numeral 2.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

No aplica. Por ser un convenio sin monto económico, no existen erogaciones de ninguna de las partes contratantes de esta manera no existe un valor inicial, pagado o ejecutado.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	0
Valor Total del Contrato o Convenio	0
Total Ejecutado	0
Valor Pagado y/o desembolsado	0

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe: Acta del 1 Comité de Seguimiento al convenio y soportes cargados en el módulo gestión POA del Sistema de información integrado de los programas de transferencias monetarias y en la carpeta one drive del programa Renta Joven POA RENTA JOVEN 2025

En mi calidad de supervisora del convenio, me permito avalar el contenido del informe.

SHIRLEY TATIANA BARBOSA ORTEGA
C.C. 1094266653
Supervisora

ACTA No. 061

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Arauca-Arauca

FECHA: 31/07/2025 **HORA:**) De 08:30 am a 10:07 am

LUGAR: Vía Teams

DEPENDENCIA A CARGO: Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social

OBJETIVO:

Realizar el primer seguimiento del año 2025 al comportamiento del convenio 1041 de 2024 suscrito con el municipio de Puerto Rondón , cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 6 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Saludo, por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo del Sr Alcalde.	Prosperidad Social GR Arauca Municipio de Puerto Rondón
2	Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité	Prosperidad Social GR Arauca
3	Seguimiento a compromisos del año anterior	Prosperidad Social GR Arauca
4	Avances 2025 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor.	Prosperidad Social GR Arauca
5	Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio	Prosperidad Social GR Arauca
6	Compromisos	Prosperidad Social GR Arauca – Alcaldía Puerto Rondón

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:

	COMPROMISO	ESTADO
1	La administración municipal garantizará la vinculación del talento humano requerido para la implementación de los programas de transferencias de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico del convenio y a la comunicación - S-2025-1703- - 004703 realizada por la Gerencia Regional Arauca el 14 de enero:	Cumplido

	COMPROMISO	ESTADO
	• Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. • Un (1) líder de Colombia Mayor	
2	La Administración Municipal garantizará la asignación de recursos para las actividades inherentes al componente social y comunitario	No cumplido
3	La Administración Municipal garantizará la asignación de un escáner Celular con disponibilidad de minutos para la operación de los programas Renta Ciudadana, Compensación IVA, Renta Joven.	No cumplido
4	El coordinador de transferencias monetarias municipal debe asistir al 100% de espacios de capacitación	Parcialmente
5	La administración municipal realizará la Mesa de la Inclusión pendiente de 2024. La administración municipal durante la vigencia 2025 realizará las mesas de la inclusión que sean determinadas por los lineamientos del componente social y comunitario	Cumplido No cumplido
6	La administración municipal realizará en el primer trimestre de 2025 la Feria de servicios pendiente de 2024. La administración municipal durante la vigencia 2025 realizará las ferias de servicios que sean determinadas por los lineamientos del componente social y comunitario	Cumplido No cumplida
7	La administración municipal durante la vigencia 2025 realizará los mercados locales que sean determinadas por los lineamientos del componente social y comunitario	No cumplido
8	La administración municipal realizará en el primer trimestre de 2025 la gestión de oferta complementaria pendiente del 2024. La administración municipal durante la vigencia 2025 realizará la gestión de oferta complementaria que sea determinada por los lineamientos del componente social y comunitario	Cumplido Cumplida
9	La administración municipal durante la vigencia 2025 realizará una estrategia de difusión para los programas Renta Ciudadana, Renta Joven y Compensación IVA	Cumplida

	COMPROMISO	ESTADO
10	La administración municipal realizará en el primer trimestre de 2025 los encuentros comunitarios de bienvenida garantizando el diligenciamiento del formulario conozcámonos	Cumplido
11	La administración municipal elaborará el directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales	No cumplido
12	Coordinador de los programas de transferencias monetarias debe cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional en términos de calidad y oportunidad en la entrega	Parcialmente
13	La administración municipal creará un correo institucional para los programas de transferencias monetarias.	NO cumplido

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Saludo de bienvenida por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo del Sr Alcalde.

Shirley Tatiana Barbosa Ortega, Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social, realiza el saludo respectivo, agradece la presencia del Señor Alcalde y de todos los integrantes del Comité, expresa que el objetivo de la reunión es efectuar el primer seguimiento del año 2025 al comportamiento del convenio 1041 de 2024 suscrito con el municipio de Puerto Rondón, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

Recuerda a los asistentes la misión y visión de Prosperidad Social y resalta la inversión que se ha realizado durante la vigencia 2025 en Puerto Rondón y en el departamento en general:

Municipio/ Programa	FOCALIZADOS			VALOR	Renta Joven		Colombia Mayor		Total
	Renta Ciudadana	Compensación IVA	Promedio RC/CIVA		Participantes	Valor	Participantes	Valor	
Arauca	1805	2.493	2.149	1.531.174.000	407		4.605	$ 3.817.260.000,00	5.348.434.000
Arauquita	2346	2.946	2.646	2.067.088.000	63		3.125	$ 2.762.320.000,00	4.829.408.000
Cravo Norte	121	189	155	104.740.000	14		284	$ 272.245.000,00	376.985.000
Fortul	615	852	734	564.158.000	23		894	$ 858.435.000,00	1.422.593.000
Puerto Rondón	127	194	161	109.452.000	7		229	$ 227.675.000,00	337.127.000
Saravena	1796	2.197	1.997	1.577.924.000	121		2.570	$ 2.468.405.000,00	4.046.329.000
Tame	1743	2.448	2.096	1.507.512.000	98		3.353	$ 2.780.195.000,00	4.287.707.000
TOTAL	**8553**	**11.319**	**9.936**	**7.462.048.000**	**733**		**15.060**	**$ 13.186.535.000,00**	20.648.583.000

Por su parte la Señora Alcaldesa Encargada Resolución 485 de 2025 Julissa Riveros Hernández, resalta la importancia de poder contar en el municipio con los programas de transferencias monetarias que permiten contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en pobreza y vulnerabilidad y a dinamizar la economía del territorio.

2. Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité: Clara Esther Reyes Guerrero– Profesional Especializada Enlace Regional Renta Ciudadana, verifica la presencia de cada uno de los integrantes del Comité de Seguimiento en el municipio, que de acuerdo al anexo técnico que hace parte integral del convenio son: Gerente Regional Arauca de Prosperidad Social, Alcaldesa Municipal Encargada, Profesionales especializadas y universitarios de los programas de transferencias monetarias (Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA, Colombia Mayor), Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias como miembros del Comité

3. Seguimiento a compromisos del Comité anterior. Los compromisos se

Clara Esther Reyes Guerrero– Profesional Especializada Enlace Regional Renta Ciudadana, verifica los compromisos adquiridos en el Comité realizado en el mes de febrero de 2025:

- La administración municipal garantizará la vinculación del talento humano requerido para la implementación de los programas de transferencias de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico del convenio y a la comunicación - S-2025-1703- - 004703 realizada por la Gerencia Regional Arauca el 14 de enero:

  Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias.
  Un (1) líder de Colombia Mayor
  Un gestor Operativo

  Parcialmente:
  El municipio cuenta con un coordinador de programas de transferencias monetarias y durante 121 días contó con un gestor operativo. No cuenta con líder Colombia Mayor.

- La Administración Municipal garantizará la asignación de recursos para las actividades inherentes al componente social y comunitario.

  NO cumplido

- La Administración Municipal garantizará la asignación de un escáner Celular con disponibilidad de minutos para la operación de los programas Renta Ciudadana, Compensación IVA, Renta Joven.

  NO cumplido

- El coordinador de transferencias monetarias municipal debe asistir al 100% de espacios de capacitación.

  Parcialmente se alcanzó un 90% de cumplimiento.

- La administración municipal realizará la Mesa de la Inclusión pendiente de 2024.
  Cumplida: Se realizó el 8 de abril de 2025, pendiente el acta

  La administración municipal durante la vigencia 2025 realizará las mesas de la inclusión que sean determinadas por los lineamientos del componente social y comunitario.

  No cumplido: debió realizar una mesa en el primer semestre y no lo hizo, debe realizar 2 en el segundo semestre.

- La administración municipal realizará en el primer trimestre de 2025 la Feria de servicios pendiente de 2024.

  Cumplida: Se realizó el 24 de febrero de 2025.

  La administración municipal durante la vigencia 2025 realizará las ferias de servicios que sean determinadas por los lineamientos del componente social y comunitario.
  No Cumplida debió realizar una Feria en el primer semestre y no lo hizo, deben realizarse 2 en el segundo semestre.

- La administración municipal durante la vigencia 2025 realizará los mercados locales que sean determinadas por los lineamientos del componente social y comunitario.

  No Cumplida debió realizar un Mercado en el primer semestre y no lo hizo, debe realizar 2 en el segundo semestre.

- La administración municipal realizará en el primer trimestre de 2025 la gestión de oferta complementaria pendiente del 2024.

  Cumplida se realizó una gestión de oferta con la Registraduría el 15 de enero.

  La administración municipal durante la vigencia 2025 realizará la gestión de oferta complementaria que sea determinada por los lineamientos del componente social y comunitario.

  Cumplida. Realizó una gestión de oferta en el primer semestre, las 4 pendientes debe realizarlas en el segundo semestre.

- La administración municipal durante la vigencia 2025 realizará una estrategia de difusión para los programas Renta Ciudadana, Renta Joven y Compensación IVA.

  Cumplida. La Administración municipal realizó durante el primer semestre su estrategia de difusión.

- La administración municipal realizará en el primer trimestre de 2025 los encuentros comunitarios de bienvenida garantizando el diligenciamiento del formulario conozcámonos.

  Cumplida el 4 de abril de 2025.

- La administración municipal elaborará el directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales.

  No cumplida.

- Coordinador de los programas de transferencias monetarias debe cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional en términos de calidad y oportunidad en la entrega.

  Parcialmente. Se alcanzó un 73% de cumplimiento. No se realizó el mercado local, la Mesa de Inclusión Social y feria de servicios durante el 1 semestre

- La administración municipal creará un correo institucional para los programas de transferencias monetarias.
  No cumplido: Según el Ministerio de las TIC no se pueden crear nuevos correos debido a que el cupo asignado de estos al municipio está completo.

4. Avances 2025 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor.

Renta Ciudadana: Clara Esther Reyes Guerrero, Profesional Especializada Enlace Regional del Programa Renta Ciudadana, expresa que su cobertura es nacional, su finalidad, su implementación se lleva a cabo de manera gradual y progresiva a través de 4 líneas de intervención. La Valoración del Cuidado, Colombia sin Hambre, Fortalecimiento de las Capacidades y Atención de emergencias. Explica las razones por las cuales Colombia sin Hambre se desfinanció y que durante el 2025 solo se está implementando la línea de intervención "Valoración del cuidado"

La Resolución 00079 de 2024 modificada por las resoluciones 1132 de 2024 y 652 de 2025 reglamentan el programa. Con la línea de intervención valoración de cuidado se llega a las familias monoparentales, clasificación A del Sisbén, con NN menores de 6 años, a las unidades de intervención indígenas que se transitaron automáticamente de la fase 4 de Familias en Acción con NN menores de 6 años y a los hogares y unidades de intervención indígena, en los que por lo menos uno de sus miembros tenga una discapacidad y una alta necesidad de cuidado. A los beneficiarios se les entrega el valor que determinó la Mesa de la Equidad, que para el 2025 es de 500.000 pesos, a la fecha se han realizado 2 entregas de las 6 previstas para los hogares que cumplieron con las condiciones de permanencia y las condicionalidades exigidas normadas en la Resolución 652 de 2025.

Expresa que Prosperidad Social coordina y armoniza los diferentes programas de transferencias a su cargo, con el fin de optimizar la eficiencia de estos, evitar duplicidades y

mejorar la cobertura, para así maximizar el impacto de estos. La transferencia monetaria que se liquide por el programa Renta Ciudadana complementa el monto liquidado al hogar por Compensación de IVA, en ningún caso excederá el valor de $500.000.

Compensación IVA: Programa de Transferencias Monetarias No Condicionadas – TMNC, que busca reducir el impacto del cobro del impuesto sobre las ventas IVA en los hogares más pobres del país. Para la vigencia 2025 según en la Resolución 654 de abril de 2025 que modificó la Resolución 552 de 2024, pueden ser beneficiarios los hogares que según la información en el Sisbén y/o Registro Social de Hogares hasta B4, así como listados de hogares indígenas recolectados por Prosperidad Social. Durante el 1 semestre de 2025 se han realizado 2 entregas de transferencias de $106.000, armonizadas con Renta Ciudadana.

La inversión para Renta Ciudadana armonizada con IVA para el primer semestre de 2025 fue:

Municipio/ Programa	FOCALIZADOS			VALOR
	Renta Ciudadana	Compensación IVA	Promedio RC/CIVA	
Arauca	1805	2.493	2.149	1.531.174.000
Arauquita	2346	2.946	2.646	2.067.088.000
Cravo Norte	121	189	155	104.740.000
Fortul	615	852	734	564.158.000
Puerto Rondón	127	194	161	109.452.000
Saravena	1796	2.197	1.997	1.577.924.000
Tame	1743	2.448	2.096	1.507.512.000
TOTAL	**8553**	**11.319**	**9.936**	**7.462.048.000**

Renta Joven: El programa **Renta Joven,** es la evolución de Jóvenes en Acción y surge con el ánimo de contribuir a la inclusión social y económica de las juventudes y promover la consolidación de trayectorias de vida desde la dignidad y la garantiza de derechos. Este programa, fomenta el acceso, permanencia y graduación de la educación superior y formación complementaria mediante la entrega de transferencias monetarias condicionadas y gestiona nuevas oportunidades para la movilidad social, a través del empleo, emprendimiento y educación posgradual. Cuenta con dos componentes: entrega de transferencias monetarias y promoción social y bienestar integral.

Primera fase: La vinculación al programa en su primera fase está determinada por el tiempo de duración de nivel de formación (complementaria, técnico, tecnólogo y profesional) por el cual recibió la inscripción. Segunda fase: inicia cuando el participante se gradúe, el cual tendrá hasta un (1) año para unirse a las estrategias de Empleabilidad, Emprendimiento y Educación posgradual disponibles.

Los jóvenes del SENA reciben $400.00 cada dos meses, los de las universidades $400.000 por matricula, $400.000 por permanencia y $200.000 por excelencia.

Durante el primer semestre de 2025 se ha realizado 1 entrega de transferencias y la inversión fue la siguiente:

ESTADO DE INSCRIPICIÓN PUERTO RONDON		
Ciclo operativo	Inscritos	Finalizaron Intervención
Ciclo 1 2025	26	0

Municipio/ Programa	Renta Joven	
	No Participantes	V/r
Arauca	580	258.600.000
Arauquita	230	98.600.000
Cravo Norte	24	10.000.000
Fortul	163	67.200.000
Puerto Rondón	20	8.800.000
Saravena	445	184.800.000
Tame	396	165.000.000
Total	**1858**	**$ 783.600.008**

Colombia Mayor: El Programa de Protección Social al Adulto Mayor – "Colombia Mayor" busca aumentar la protección a los adultos mayores por medio de la entrega de un subsidio económico para aquellos que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión, o viven en la extrema pobreza. 12 entregas anuales de transferencias. Unificación del valor del subsidio mensual del Programa Colombia Mayor, en ochenta mil pesos ($80.000) para todos los beneficiarios a nivel nacional. Y A partir de C5 2024, para todos los adultos mayores de 80 (corte 19 de mayo) años o más la transferencia será de $ 225.000.

Municipio/ Programa	Colombia Mayor	
	Participantes	Valor
Arauca	4.605	$ 3.817.260.000,00
Arauquita	3.125	$ 2.762.320.000,00
Cravo Norte	284	$ 272.245.000,00
Fortul	894	$ 858.435.000,00
Puerto Rondón	229	$ 227.675.000,00
Saravena	2.570	$ 2.468.405.000,00
Tame	3.353	$ 2.780.195.000,00
TOTAL	**15.060**	**$ 13.186.535.000,00**

5. Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio: Seguidamente Clara Esther Reyes Guerrero profesional especializada de la Gerencia Regional, revisa el cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1041 de 2024 las cuales se detallan a continuación. Se describen las actividades por temas

(tal como fue organizado en la herramienta POA 2025) que dan cumplimiento a las siguientes obligaciones y responsabilidades durante el período 01 de enero a 30 de junio de 2025.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
1- Recursos: Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.	**1**	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en el municipio. Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** • Cuenta con un Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias con perfil requerido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios durante todo el 1 semestre de 2025. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. • Aunque por el número de participantes de los programas no se exigen gestores operativos, contó con un gestor operativo por prestación de servicios contratado por 121 días. • Los hogares de Renta Ciudadana/ Compensación de IVA Renta Joven y Colombia Mayor pertenecientes, es menos de 100, por lo tanto, no están obligados a contratar un Gestor Indígena • El municipio no cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana. Cuenta con un Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios los 180 días del semestre. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. El municipio no cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.
		RENTA JOVEN Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). (SI APLICA EN EL ENTE TERRITORIAL TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA MUNICIPIO DE OFERTA EDUCATIVA) Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• Los participantes de Renta Joven en el municipio suman 26, por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven. Las labores son ejercidas por el mismo coordinador de los programas de transferencias monetarias. • El municipio no cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	Cuenta con un líder Municipal con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios desde la fecha de inicio del convenio. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. El municipio no cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	2	**RENTA CIUDADANA** Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.
		COMPENSACIÓN IVA Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.
		RENTA JOVEN Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.
	3	**RENTA CIUDADANA** - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Ciudadana, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial y por escrito 300 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		- Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.		
		COMPENSACIÓN IVA - Seguir los lineamientos de operación del programa Compensación IVA, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 40 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.
		RENTA JOVEN - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Joven, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas. (SI APLICA EN EL MUNICIPIO)	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado No se atendieron Peticiones. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COLOMBIA MAYOR - Seguir los lineamientos de operación del programa Colombia Mayor, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 180 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.
	4	**RENTA CIUDADANA** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	Cuenta con un espacio físico especial para atención al público ubicado en la Alcaldía con condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 1 equipo de cómputo asignados y 1 impresora multifuncional en mal estado. *La velocidad de descarga del internet es de 20 MB. *Cuenta con 1 celular activo al servicio del programa de propiedad del Coordinador Municipal. Cuentan con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Compensación IVA. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4
		RENTA JOVEN Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Renta Joven. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Colombia Mayor. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4
	5	**RENTA CIUDADANA** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en 9 de las 10 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento alto del 90% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 03 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5
		RENTA JOVEN Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en una (1) asistencia técnicas virtuales programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El líder a cargo del programa participó activamente en la asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.
	6	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Ciudadana, así como actividades del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio cuenta con $22.400.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (planta y contrato). La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Compensación de IVA, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Compensación IVA. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.
		RENTA JOVEN Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Joven así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Renta Joven. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas de Transferencias Monetarias - Colombia Mayor, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, los mismos recursos asignados a este programa son los que permiten la operativización de Colombia Mayor. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6. N
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los	**7**	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los anexos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	NO	El Municipio no realizó la mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, debe ejecutar las 2 mesas exigidas en el segundo semestre. El cumplimiento para el 1 semestre es muy bajo con 0%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 7
	8	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó 1 oferta complementaria en el primer semestre, las 4 restantes debe realizarlas en el segundo semestre. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 8

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	**9**	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de oferta social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó 1 oferta complementaria en el primer semestre, las 4 restantes debe realizarlas en el segundo semestre.
	10	**RENTA JOVEN** Articular con los actores públicos y privados la movilización de oferta social en educación postgradual, empleabilidad y emprendimiento para los beneficiarios del programa de renta joven en la fase 2.	N/A	Debido al numero de participantes del municipio, no es necesario gestionar oferta para los Beneficiarios del programa de Renta Joven Fase 2
	11	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Articular ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó y ejecutó en el primer semestre ferias de servicios, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario, logrando un cumplimiento muy bajo del 0% en el período evaluado. Queda pendiente realizar las dos ferias en el segundo semestre. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 11
	12	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Articular mercados locales en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NO	El municipio no programó ni ejecutó en el primer semestre mercado local, los dos exigidos los implementará en el segundo semestre. Por lo tanto el cumplimiento es muy bajo con 0%.
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de	**13**	**RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades.	SI	Con corte a 27 de junio último dato disponible para el semestre municipio contó con 126 actas por firmar SISBEN/RSH y población indígena de las cuales el 95.24% fueron firmadas, alcanzando un cumplimiento medio de acuerdo con los estándares definidos desde el nivel nacional para esta actividad

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer acciones correctivas que se estimen convenientes.		**COLOMBIA MAYOR** Realizar **la inscripción** al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.	SI	El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	14	**RENTA CIUDADANA** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.
		COMPENSACIÓN IVA Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.
		RENTA JOVEN Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	. La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística	SI	El municipio ha realizado campañas de actualización de datos e informo a los beneficiarios las fechas y lugares para el cobro del subsidio de igual forma se Notificó la activación a los nuevos beneficiarios. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.
	15	**RENTA CIUDADANA** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa	SI	El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
				los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información con las fuentes correspondientes.
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.		Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades.
		COLOMBIA MAYOR Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.		El municipio ha realizado de manera oportuna. Los debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Y demás solicitados por los participantes. De igual forma ha realizado las gestiones necesarias para obtener los soportes y cargar novedades de retiro por fallecimiento.
	16	**RENTA CIUDADANA** Ejecutar el debido proceso administrativo de supensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.
		RENTA JOVEN Ejecutar el debido proceso administrativo de supensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.		
	17	**RENTA CIUDADANA** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 y 2 entrega de transferencias del programa armonizado con Renta Ciudadana. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
		COMPENSACIÓN IVA Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 y 2 entrega de transferencias del programa armonizado con Compensación IVA. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
		RENTA JOVEN Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 1 entrega de transferencias del programa de la anualidad..
		COLOMBIA MAYOR Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos.	SI	El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas	**18**	**COLOMBIA MAYOR** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto, será reportada en el informe correspondiente a este período.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.	**19**	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar la implementación de los talleres de capacidades socio-emocionales, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.
	20	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar los encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.
	21	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.
	22	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de planes comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.
	23	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	24	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** COLOMBIA MAYOR Reunión de Líderes y Administración Municipal en torno al Plan Comunitario de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.
	25	**RENTA CIUDADANA** Desarrollar las actividades del Plan Social y Comunitario Étnico establecidas en la vigencia de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario.	NA	De acuerdo a los lineamientos del componente social comunitario, esta actividad debe desarrollarse el segundo semestre de 2025, por lo tanto será reportada en el informe correspondiente a este período.
5- Instancias de Coordinación y Seguimiento Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso.	**26**	**RENTA CIUDADANA** Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.
		COMPENSACIÓN IVA Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		RENTA JOVEN Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias (Si aplica en el municipio)	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias.	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.
	27	**RENTA CIUDADANA** Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 31 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.,
		COMPENSACIÓN IVA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 31 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.
		RENTA JOVEN Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 31 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COLOMBIA MAYOR Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento se realizó el día 31 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social.
	28	**RENTA CIUDADANA** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	PARCIALMENTE	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 40% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento medio bajo. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.
		COMPENSACIÓN IVA Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.		El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 75% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento medio. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.
		RENTA JOVEN Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y		El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2024 Renta Joven Arauca POA RENTA JOVEN 2025

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Joven.		
		COLOMBIA MAYOR Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Colombia Mayor.		El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.

6.COMPROMISOS:

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	La administración municipal garantizará la vinculación del talento humano requerido para la implementación de los programas de transferencias de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico	Henry Arley Gallardo López Alcalde	31-07-2025	permanente
2	La Administración Municipal garantizará la asignación de recursos para las actividades inherentes al componente social y comunitario	Henry Arley Gallardo López Alcalde	31-07-2025	30-11 2025
3	La Administración Municipal garantizará la asignación de un escáner, computador y Celular con disponibilidad de minutos para la operación de los programas de transferencias monetarias.	Henry Arley Gallardo López Alcalde	31-07-2025	30-11 2025
4	La administración municipal realizará durante el segundo semestre 2 ferias de servicios, 2 mercados locales y 2 mesas de inclusión	José Alfredo Pérez	31-07-2025	30-11-2025
5	El Coordinador de los programas de transferencias monetarias debe cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional en términos de calidad y oportunidad en la entrega	José Alfredo Pérez	31-07-2025	30-11-2025

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
6	El Coordinador de los programas de transferencias monetarias debe asistir al 100% de las actividades de capacitación convocadas por la Gerencia Regional	José Alfredo Pérez		

FECHA DE PRÓXIMA REUNION: Diciembre de 2025

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI X NO ___ PARCIALMENTE ___

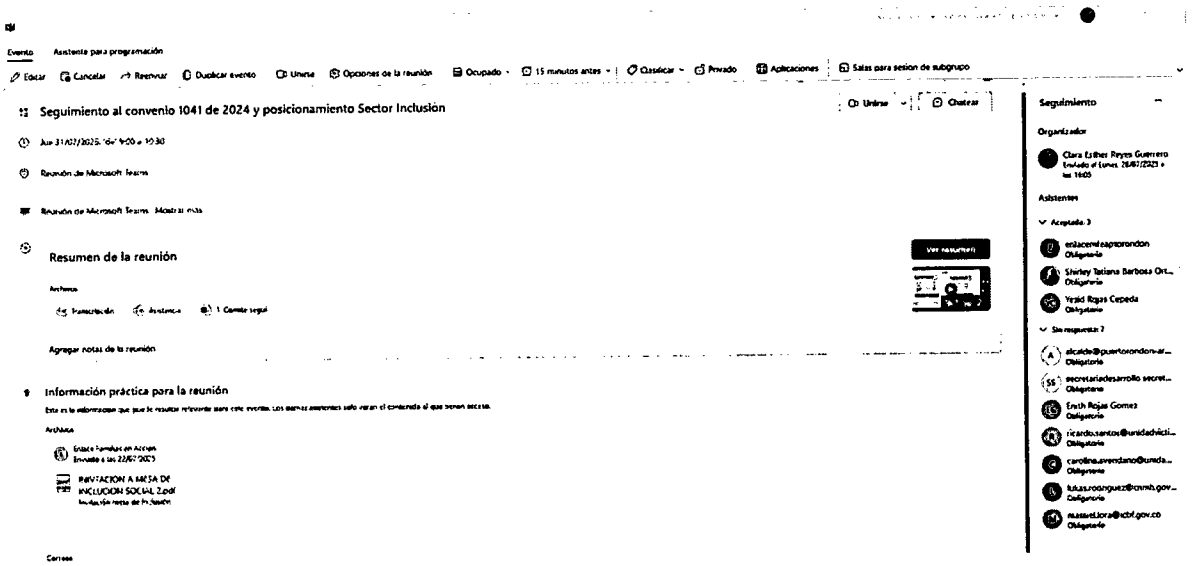
SHIRLEY TATIANA BARBOSA ORTEGA
Gerente Regional Arauca Prosperidad Social
Supervisora Convenio

Anexos:

Elaboró: Elaboró: Clara R. Yesid R. Ana P. Enith R.

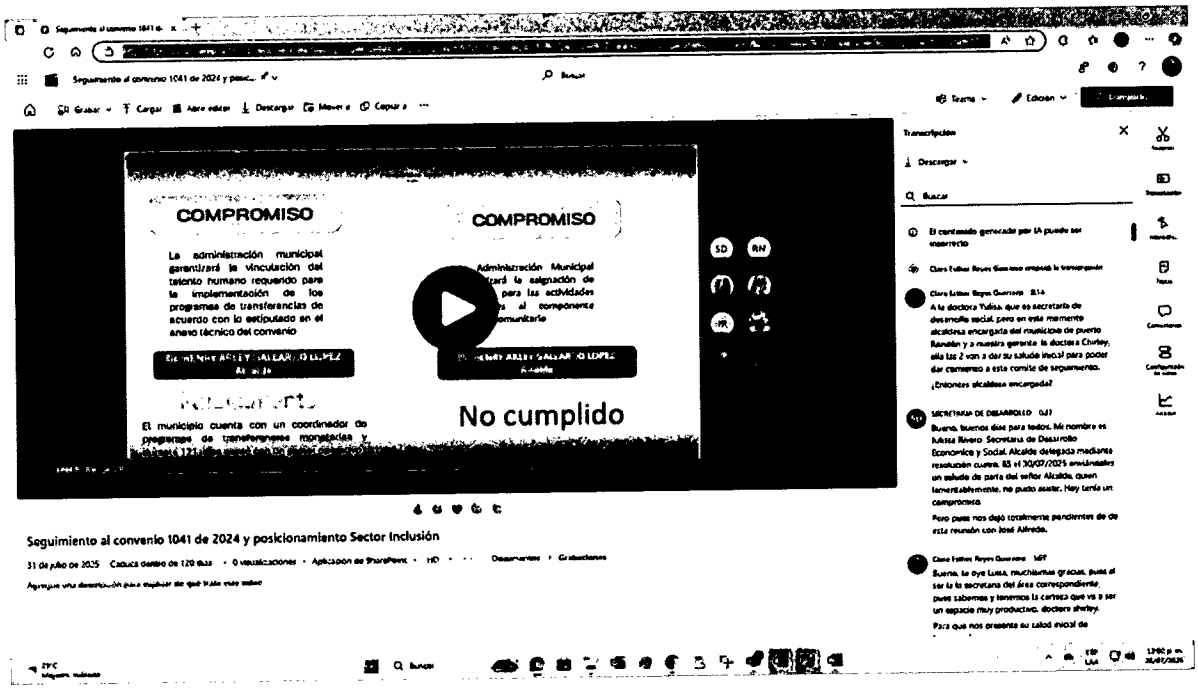
Seguimiento Convenio 1041 de 2024

INVITACION



GRABACION

Seguimiento al convenio 1041 de 2024 y posicionamiento Sector Inclusión-20250731_090409-Grabación de la reunión.mp4



1. Resumen

Título de la reunión	Seguimiento al convenio 1041 de 2024 y posicionamiento Sector Inclusión
Participantes que asistieron	8
Hora de inicio	7/31/25, 8:31:50 AM
Hora de finalización	7/31/25, 11:10:07 AM
Duración de la reunión	2 h 38 min 16s
Tiempo medio de asistencia	1 h 35 min 47s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Clara Esther Reyes Guerrero	7/31/25, 8:31:53 AM	7/31/25, 10:27	1 h 55 min 42s	Clara.Reyes@prosperidadsocial.gov.co	Clara.Reyes@prosperidadsocial.gov.co	Organizador
JOSE ALFREDO-PUERTO RONDON (No comprobado)	7/31/25, 8:57:13 AM	7/31/25, 10:21	1 h 23 min 49s			Moderador
Yesid Rojas Cepeda	7/31/25, 8:58:06 AM	7/31/25, 11:05	2 h 11 min 30s	yesid.rojas@prosperidadsocial.gov.co	yesid.rojas@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
read.ai meeting notes (No comprobado)	7/31/25, 8:59:13 AM	7/31/25, 11:1(	2 h 10 min 54s			Moderador
Enith Rojas Gomez	7/31/25, 8:59:53 AM	7/31/25, 10:2(	1 h 21 min 1s	enith.rojas@prosperidadsocial.gov.co	enith.rojas@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Shirley Tatiana Barbosa Ortega	7/31/25, 9:02:29 AM	7/31/25, 10:2(	1 h 18 min 24s	shirley.barbosa@prosperidadsocial.gov.co	shirley.barbosa@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
SECRETARIA DE DESARROLLO (No comprobado)	7/31/25, 9:02:40 AM	7/31/25, 10:2(	1 h 18 min 12s			Moderador
ALCALDIA DE PUERTO RONDÓN - ARAUCA .	7/31/25, 9:14:33 AM	7/31/25, 10:21	1 h 6 min 44s			Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Clara Esther Reyes Guerrero	7/31/25, 8:31:53 AM	7/31/25, 10:27	1 h 55 min 42s	Clara.Reyes@prosperidadsocial.gov.co	Organizador
JOSE ALFREDO-PUERTO RONDON (No comprobado)	7/31/25, 8:57:13 AM	7/31/25, 10:21	1 h 23 min 49s		Moderador
Yesid Rojas Cepeda	7/31/25, 8:58:06 AM	7/31/25, 11:05	2 h 11 min 30s	yesid.rojas@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
read.ai meeting notes (No comprobado)	7/31/25, 8:59:13 AM	7/31/25, 11:1(	2 h 10 min 54s		Moderador
Enith Rojas Gomez	7/31/25, 8:59:53 AM	7/31/25, 10:2(	1 h 21 min 1s	enith.rojas@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Shirley Tatiana Barbosa Ortega	7/31/25, 9:02:29 AM	7/31/25, 10:2(	1 h 18 min 24s	shirley.barbosa@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
SECRETARIA DE DESARROLLO (No comprobado)	7/31/25, 9:02:40 AM	7/31/25, 10:2(	1 h 18 min 12s		Moderador
ALCALDIA DE PUERTO RONDÓN - ARAUCA .	7/31/25, 9:14:33 AM	7/31/25, 10:21	1 h 6 min 44s		Moderador

RESOLUCIÓN

TRD 100-08-2025 | Fecha de Aprobación: 30/07/2025

RESOLUCIÓN No. 485
(30 de julio de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGAN UNAS FUNCIONES DEL ALCALDE "

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial de las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, articulo 92, modificado por el artículo 30 de la Ley 1551 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 209 de nuestra constitución nacional la "función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolló con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad mediante la descentralización, la delegación y desconcentración de sus funciones"

Que es deber de las autoridades y los administradores públicos realizar gestiones tendientes a lograr el bienestar de los pueblos que administran para contribuir con el desarrollo social, económico y cultural de los municipios del país, según lo establece la constitución y la Ley.

Que corresponde al alcalde Municipal, de conformidad con las normas legales vigentes especialmente la Ley 489 DE 1998 delegar dentro de sus funcionarios algunas funciones y atribuciones que la Ley le permita.

Que el artículo 315 de la constitución política establece:

Artículo 315: Son atribuciones del alcalde:

1. Cumplir y hacer cumplir la constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del concejo. (...)
2. Dirigir la acción administrativa del municipio: asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo: (..)"

Que el artículo 9 de la Ley 489 de 1998 establece:

Las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente ley, podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias.

RESOLUCIÓN

TRD 100-08-2025 | Fecha de Aprobación: 30/07/2025

Sin perjuicio de las delegaciones previstas en leyes orgánicas, en todo caso, los ministros, directores de departamento administrativo, superintendentes, representantes legales de organismos y entidades que posean una estructura independiente y autonomía administrativa podrán delegar la atención y decisión de los asuntos a ellos confiados por la ley y los actos orgánicos respectivos, en los empleados públicos de los niveles directivo y asesor vinculados al organismo correspondiente, con el propósito de dar desarrollo a los principios de la función administrativa enunciados en el artículo 209 de la Constitución Política y en la presente ley.

PARAGRAFO. Los representantes legales de las entidades descentralizadas podrán delegar funciones a ellas asignadas, de conformidad con los criterios establecidos en la presente ley, con los requisitos y en las condiciones que prevean los estatutos respectivos.

Que, en virtud de lo anterior, el alcalde del municipio de Puerto Rondón – Arauca,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **CONFERIR Y AUTORIZAR** a **JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ** – Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, para asistir a la 1 Comité seguimiento 2025 convenios 1039 y 1041 2024, el día treinta y uno (31) de julio del 2025.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo de delegación de funciones no comprende las funciones a que se refiere el artículo 11 de la ley 489 de 1998 y el artículo 1 del decreto reglamentario 1985 de 1994

ARTICULO TERCERO: Notifíquese a las partes interesadas y cúmplase con lo dispuesto en el presente acto administrativo.

Dada en Puerto Rondón - Arauca,

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

HENRY ARLEY GALLARDO LOPEZ
Alcalde Municipal

Acciones	Preparadores	Firmas
Proyectó:	Secretario ejecutivo de Despacho – Pablo Andrés Bustos	